

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ICMONGE C.LTDA, CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Samborondon, a las doce horas quince minutos del día veinte y cuatro de marzo del dos mil trece, en el local de la sociedad, ubicado en La Puntilla (Satélite) Rio Centro Entre Ríos Oficina C-10 Kilometro 1/5 (Patio de Comidas), de esta ciudad, se reúnen los socios de la compañía "**ICMONGE C.LTDA.**": Cristina Monge Ferreyros, propietaria de 200 participaciones; Irene Monge Ferreyros, propietaria de 200 participaciones. Se encuentra también presente la comisaria de la compañía, CPA Nelly Vizqueta Piza.

Todas las participaciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de \$1.00 de Dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en la totalidad de su valor.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de \$400 divididos en 400 participaciones de \$1.00 de dólar cada una, los socios aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Socios, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General; y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2013;**
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, y el Estado de Resultado Integral, del ejercicio económico del 2013;**
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2013;**
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2013;**
- 5.- Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario; y,**
- 6.- Conocer y resolver sobre cualquier asunto relacionado con los puntos anteriores.**

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Socios queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Se designa como Presidenta a la Sra. Irene Monge Ferreyros, Socia de la compañía y actúa como Secretaria la Sra. Cristina Monge Ferreyros, Gerente General de la compañía. La secretaria procede a efectuar la lista de asistentes en esta junta, la misma que queda autorizada con su firma y con la del Presidente.

Se entra a conocer el primer punto del orden del día, para lo cual la Presidenta dispone se pase a conocer la memoria de la Gerente General, el cual luego de su lectura fue aprobada por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, y demás cuentas, los cuales luego de su lectura fueron aprobados por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice relación sobre la aprobación del informe del Comisario, el mismo que luego de su lectura fue aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, la Presidenta concede el uso de la palabra a la Secretaria de la Junta y manifiesta que como se ha escuchado de la lectura del Estado de Situación Financiera, y del Estado de Resultado Integral, se desprende que a pesar de que la compañía inicio sus actividades en el año 2012, en el año 2013 ya genero utilidad, y se ha logrado en algo amortizar la pérdida del ano anterior producto de la inversión realizada para entrar en funcionamiento.

Por último, la junta pasa a conocer el quinto punto del orden del día, respecto al nombramiento de la comisaria de la compañía, y luego de las deliberaciones correspondientes, acuerda por unanimidad elegir a la Sra. Nelly Vizueta Piza, por el lapso que fija el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidenta Ad-hoc concede un momento de receso para la redacción de esta acta, la misma que al final de la sesión es leída a los socios, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las quince horas. **f)** Sra. Irene Monge Ferreyros, Presidenta - Socia; **f)** Sra. Cristina Monge Ferreyros, Secretaria - Gerente General - socia.

CERTIFICACIÓN: La presente Acta es copia de su original, la cual reposa en el Libro de Actas de la Compañía.

Guayaquil, 24 de abril del 2014



Sra. Irene Monge Ferreyros
Presidenta Ad-hoc



Sra. Cristina Monge Ferreyros
Secretaria - Gerente General